

ACADEMIA DE MEDICINA

ACTA DE LA SESION DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1879.

Presidencia del Sr. Licéaga.

Se abrió la sesión á las siete y media de la noche.

Leída el acta anterior, se aprobó con una ligera modificación del Sr. Presidente.

La Secretaría anunció que había recibido de París una tesis del Dr. Valenzuela y otra de México del Dr. López Muñoz; se mandaron pasar á la Biblioteca, y se dispuso se dieran las gracias á los autores.

El Sr. Orvañanos dió lectura á su trabajo de reglamento, titulado: "De las principales falsificaciones del chocolate en México."

El Sr. Laso de la Vega leyó, cumpliendo con su turno, un trabajo titulado: "Algunas palabras sobre la consistencia que deben tener los extractos."

El Sr. Presidente dispuso se comunicara al Sr. Tesorero de la Academia, que los recibos que presenten los socios por premio de su lectura, deben llevar el V.º B.º del Presidente, el cual no se les pondrá mientras no conste que sus respectivos trabajos están ya en poder de la Comisión de publicaciones.

El Sr. Lavista presentó un enfermo asistido en el hospital de San Andrés, y en el que se demostraba de una manera clara y evidente las grandes ventajas que presenta en muchos casos la cirugía conservadora. Este enfermo, que es un muchacho de doce ó trece años, sufrió un intenso traumatismo por una máquina de trilla que le destrozó completamente la mano derecha: estaban descubiertos los tendones; las falanges desnudas de perióstio, desprendidas grandes esquiras, había placas gangrenosas extensas, y al día siguiente, á la hora de visita, se observan todos los síntomas de un vasto flegmon difuso séptico: ante un cuadro tan aterrador, la única indicación que parecía presentarse era la amputación del miembro desgarrado, pues no podía concebirse esperanza de conservar una mano que en realidad estaba del todo destrozada, y en la que había comenzado ya la muerte, pues los dedos estaban fríos y casi gangrenados; sin embargo, animado el Sr. Lavista por la edad del enfermo y por la eficacia de los medios que pensaba poner en uso, se decidió por intentar la conservación; se quitaron las esquiras huesosas que estaban del todo desprendidas, se hizo una aplicación de percloruro de hierro á todo el flegmon; se puso un empaque algodónado y una manopla, y continuó este tratamiento hasta llegar al brillante resultado que presenta hoy el enfermo: éste ha conservado su miembro, habiendo perdido solamente las dos últimas falanges del dedo medio; ha recobrado el movimiento de los otros, y la falange del cuarto dedo que estaba completamente desprendida, y que se quitó durante el tratamiento, se ha reproducido y se siente perfectamente á través de la piel: encomió el Sr. Lavista la impor-

tancia del caso referido, y leyó la observacion recogida por el Sr. Otero, interno de su servicio; amplió en seguida los datos consignados en dicha observacion, y concluyó encareciendo la importancia que tiene la cirugía conservadora y los grandes servicios que está llamada á prestar en la práctica; y por ultimo, dijo que pronto tendrá el gusto de presentar otro enfermo de edad adulta en el que ha obtenido un éxito tan brillante como en este muchacho.

El Sr. Presidente llamó la atencion de los socios acerca de la importancia que presenta el caso referido, y manifestó cuán importante seria llegar á conocer con perfeccion las condiciones todas de los casos en que el cirujano está autorizado para intentar la conservacion de las partes que han sufrido un fuerte traumatismo, y en los que, hasta ahora, se creia perfectamente indicada la amputacion. Dijo igualmente, que solo en un punto deseaba mayores explicaciones, y era el siguiente: creia haber oido que el Sr. Lavista decia que el perióstio de la falange del cuarto dedo se habia perdido por completo, y que la falange habia sido quitada por el cirujano, y que no obstante constaba que ésta se habia reproducido; que esto le llamaba altamente la atencion, pues no era posible dicha reproduccion sin la existencia anterior del perióstio, que era probable que éste se hubiera conservado arrollado y adherido á los otros tejidos; en cuanto á la aplicacion del percloruro de fierro y á los buenos servicios que presta, descaria se multiplicaran por mayor las observaciones, pues cree que está llamado á prestar grandes beneficios este remedio.

El Sr Lavista contestó amplificando extensamente las razones que tuvo para intentar en este caso la conservacion del miembro. Con respecto á la existencia ó falta absoluta del perióstio, dijo: que bien podia suceder lo que suponía el Sr. Licéaga, pero que á él le parecia notar su ausencia completa; y que en cuanto á la reproduccion de la falange, no le repugna admitir que haya podido verificarse sin el concurso del perióstio, pues muy bien puede suceder que la celdilla de nueva formacion, que la celdilla embrionaria, que la celdilla indiferente de unos autores ó embrio-plástica de otros, que en un principio es siempre igual, ya sea que esté destinada á formar tejido muscular ó tendinoso, ó huesoso, ó nervioso, etc., haya ido á formar hueso en el caso que nos ocupa; donde se necesitaba hueso, y músculo donde se necesitaba músculo; que esto se veia siempre en la naturaleza, pues nunca ha sucedido hasta ahora que una celdilla primitiva, embrionaria, haya ido á formar, por ejemplo, hueso en el corazon, ni tampoco músculo en el tejido huesoso: no sostiene esta teoria, que solo le ha ocurrido en esos momentos, pero sí dice que no le repugna, que no le choca; se apóya para creer en ella, en lo que la práctica le ha enseñado, pues recuerda entre otros muchos ejemplos de esta trasformacion de la celdilla indiferente en la celdilla necesaria, las observaciones que tiene recogidas de enfermos en que, destruidas las tres cuartas partes del canal de la uretra, al hacerse la curacion, sin recurrir á la autoplastia, se ha verificado la trasformacion de la cel-

dilla embrio-plástica en tejido uretral, y el canal se ha reproducido: la naturaleza en sus muchos misterios sabe dar á cada órgano el tejido que necesita.

En cuanto al uso del percloruro de fierro, el mismo Sr. Lavista cree haber sido tal vez el primero que ha multiplicado sus usos y aplicaciones; siempre que lo emplea lo hace hasta la impregnacion completa de la piel, y le ha dado brillantes resultados en las erisipelas, que domina en veinticuatro horas, y sobre todo en los flegmones difusos sépticos, en los que evita la absorcion séptica y lo circunscribe rápidamente. Para él no se concibe la idea de un flegmon difuso sin absorcion séptica, y á su modo de ver, el percloruro obra en esta afeccion obstruyendo las bocas abiertas de los linfáticos y evitando así la absorcion; lo cual está de acuerdo con la opinion de los micrógrafos modernos, que en sus últimos estudios han demostrado que los linfáticos no son tubos que terminen en fondo de saco, sino tubos abiertos en su extremidad; y apoyados en esta verdad, los cirujanos aconsejan siempre operar léjos de los puntos edematosos, á fin de que los linfáticos absorbentes no presenten su boca abierta en medio de los tejidos alterados; y por esta misma razon el Sr. Lavista no quiso operar al enfermo cuya observacion ha relatado, pues existiendo ya el flegmon difuso, le pareció más peligroso operar y favorecer la absorcion séptica, que esperar, y procuró cerrar las bocas de los linfáticos con la aplicacion continuada del percloruro de fierro, y el éxito más brillante coronó sus ideas.

Se concedió licencia por 15 días al Sr. Sanchez, escribiente de la Academia, y se dieron á conocer en seguida los turnos de lectura, y se levantó la sesion á las ocho y media de la noche. Concurrieron á ella los Sres. Liceaga, Lavista, Lobato, Semeloder, Martinez del Rio, Orvañanos, Bandera, Laso de la Vega, Reyes A., Egea y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.

REVISTA EXTRANJERA.

CARICA PAPAYA.—De un artículo extenso de un periódico aleman extractamos lo siguiente: Desde remotos tiempos los viajeros en los trópicos se sorprendieron de la fuerza que poseen casi todas las partes de este árbol, de rejuvenecer, por decirlo así, toda la carne de caza, es decir, de volver suave y tierna la carne de los animales viejos. Suélese envolver la carne de los animales acabados de matar en algunas hojas del árbol, pero no mucho tiempo, porque así se descompondria más pronto, ó se pone simplemente á cocer esta carne con algunas gotas de la leche abundante que contiene toda la planta, y sobre todo las frutas verdes. A esta leche se le atribuyen propiedades antihelmínticas. Al-